

## V. Anuncios

### a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

#### DEPARTAMENTO DE CULTURA Y EDUCACION

**ANUNCIO del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso público para la ejecución de estudios técnicos previos a la redacción del anteproyecto de restauración del Monasterio de Rueda en Escatrón (Zaragoza).**

**Objeto.**—Estudios técnicos previos a la redacción del anteproyecto de restauración del Monasterio de Rueda en Escatrón (Zaragoza).

**Presupuesto.**—12.000.000 de pesetas (doce millones de pesetas).

**Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación.**—El plazo será de cuarenta y cinco días a partir de la firma del contrato.

**Oficinas donde estará de manifiesto la documentación.**—En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación, Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, paseo María Agustín, sin número, Edificio Pignatelli, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, número 1, y calle General Pizarro, número 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina, excepto sábados, de 8 a 15 horas.

**Clasificación del contratista.**—Empresa consultora y de Servicios, grupo A.

**Modelo de proposiciones.**—En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

**Entrega de proposiciones.**—Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

**Plazo de presentación.**—Hasta las 13 horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

**Apertura de proposiciones.**—A las 10 horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

**Documentos que deben preparar los licitadores.**—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 6 de febrero de 1991.—El Secretario General de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.

**ANUNCIO del Departamento de Cultura y Educación, por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso público para la ejecución de estudios técnicos previos a la redacción del anteproyecto de restauración de las torres mudéjares de Teruel.**

**Objeto.**—Estudios técnicos previos a la redacción del anteproyecto de restauración de las torres mudéjares de Teruel.

**Presupuesto.**—3.000.000 de pesetas (tres millones de pesetas).

**Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación.**—El plazo será de cuarenta y cinco días a partir de la firma del contrato.

**Oficinas donde estará de manifiesto la documentación.**—En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación, Servicio de Patrimonio Histórico Artístico, paseo María Agustín, sin número, Edificio Pignatelli, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, número 1, y calle General Pizarro, número 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina, excepto sábados, de 8 a 15 horas.

**Clasificación del contratista.**—Empresa consultora y de servicios.

**Modelo de proposiciones.**—En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

**Entrega de proposiciones.**—Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

**Plazo de presentación.**—Hasta las 13 horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

**Apertura de proposiciones.**—A las 10 horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

**Documentos que deben preparar los licitadores.**—Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 6 de febrero de 1991.—El Secretario General de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes de Teruel, sobre indicación del comienzo de operaciones del amojonamiento de enclavados del monte número 21 de U.C.P. de la provincia de Teruel, denominado «Muela y Calar» de la pertenencia del Ayuntamiento de Griegos sito en su término municipal.**

En el BOA de fecha 29 de octubre de 1990, número 126 apareció publicado edicto del siguiente tenor literal:

«Aprobado por la Superioridad la práctica del amojonamiento de enclavados del monte número 21 del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Teruel, denominado «Muela y Calar» de la pertenencia del Ayuntamiento de Griegos y sito en su término municipal, cuyo deslinde de enclavados fue aprobado por Orden de 19 de diciembre de 1988, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón, se anuncia por el presente que la operación de amojonamiento comenzará el día 11 de diciembre de 1990, a las 11 horas de su mañana, en el lugar Mojón A-1 (Fuente Charabasa), y serán efectuadas por el Ingeniero de Montes don Eduardo Tre Grijalba, designado para ello por esta Jefatura.

Se emplaza a los colindantes y a las personas que acrediten un interés legítimo para que asistan al mencionado acto, en el